



Convocatoria para Aplicación de EXACRI agosto-diciembre 2018



La Secretaría de Docencia de la Universidad Autónoma de Nayarit a través de la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes, convoca a los estudiantes de nivel superior que cuenten con el 70 % o más del total de créditos de su plan de estudios, a que realicen su registro para la aplicación del EXACRI en el periodo agosto-diciembre 2018 y cumplan favorablemente con sus requisitos de egreso.

- **Inicio del registro:** 27 de agosto
- **Cierre del registro:** 14 de septiembre

Plataforma de registro: alumnos.uan.mx/exaci

El proceso de aplicación iniciará el 1 de octubre del año en curso

● **PROCESO DE REGISTRO:**

1. Regístrate en la plataforma e imprime tu solicitud.
2. Realiza tu pago en cajas en tiempo y forma.
3. Regresa a la plataforma y selecciona tu sede de aplicación (imprescindible).
4. Imprime tu pase de ingreso al examen.

NOTA: La administración se hace responsable cualquier aclaración mientras no exceda de 1 año a partir de tu fecha de aplicación.

● **INFORMES:**

SECRETARIA DE DOCENCIA

Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes
Edificio temporal de la Secretaría de Docencia, frente a la primaria
Mártires 20 de febrero.

Horario de atención en oficina: 9:00 a 19:00 horas.

Horario de atención telefónica: 211 8800 Ext. 6613, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

Correo Electrónico: dsae@uan.edu.mx

Facebook: Seguimiento de programas para la acreditación del egreso.